



## ACTA

### 4ª ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL

#### CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA PROVEER EL CARGO  
DE ABOGADO/A COORDINADOR/A PARA EL PROGRAMA  
DE DEFENSA ESPECIALIZADA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES  
EN MODALIDAD DE CUIDADOS ALTERNATIVOS  
“MI ABOGADO” REGIÓN DE ANTOFAGASTA

## I. ANTECEDENTES DEL PROCESO:

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a proceso de selección de antecedentes para concurso público para cargo de Abogado/a Coordinador/a del programa de defensa especializada de niños, niñas y adolescentes en modalidad de cuidados alternativos "Mi Abogado", Región de Antofagasta, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 710/2020 de fecha 25 de agosto de 2020.

## II. 4° ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL:

Que, recepcionado el informe psicolaboral por el Comité de Selección convoca a los integrantes para el día 23 de septiembre de 2020.

El Comité de Selección sesiona a la hora y fecha indicada, concurriendo los integrantes por video conferencia: a) Don Giancarlo Fontana Adasme, Director Regional de Antofagasta de la Corporación de Asistencia judicial de las regiones de Tarapacá y Antofagasta y; b) Don Felipe Pincheira Parada, Jefe Regional de Administración General y Personal de Antofagasta

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la siguiente tabla de ponderación;

| FACTOR   | SUBFACTOR                             | CRITERIO   | PJE | MÁXIMO | MÍNIMO |
|--|---------------------------------------|--|-----|--------|--------|
| Competencias específicas para el desempeño de la función | Adecuación Psicológica para el empleo | Se Ajusta al perfil del empleo                   | 20  | 20     | 10     |
|  |                                       | Se Ajusta con observaciones al perfil del empleo | 10  |        |        |
|  |                                       | No se Ajusta al perfil del empleo                | 0   |        |        |

El Comité de Selección procede a analizar las conclusiones y resultados de la aplicación de los instrumentos correspondiente a la evaluación psicolaboral emitido por la profesional, acuerdan calificar a la concursante en el siguiente apartado:

## III. PUNTAJE OBTENIDO:

| Nombres y Apellidos      | Conclusión del Informe Psicolaboral | Puntaje |
|--------------------------|-------------------------------------|---------|
| Marcela Briones Martínez | Se Ajusta al perfil del empleo      | 20      |

## IV. RESULTADO DE LA ETAPA:

Que, de conformidad al puntaje obtenido en la 4<sup>ta</sup>. Etapa: Evaluación Psicolaboral, pasa a la 5<sup>ta</sup> ETAPA: ENTREVISTA APRECIACIÓN GLOBAL doña MARCELA BRIONES MARTÍNEZ

### FIRMAN ACTA:

| Nombres y Apellidos de los integrantes del comité | Cargo   | Firma  | Fecha                    |
|---|---|--|--------------------------|
| GIANCARLO FONTANA ADASME                          | Director Regional la CAJ de Antofagasta                           |  | 23 de Septiembre de 2020 |
| FELIPE PINCHEIRA PARADA                           | Jefe Regional de Administración General y Personal de Antofagasta |  | 23 de Septiembre de 2020 |